

| | | |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO: ACTA | Versión: 4.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 10/09/2019 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. 01

FECHA: Bogotá D.C., 28 de enero de 2021

HORA: De 2:30 a 3:20 pm

LUGAR: Virtual (TEAMS)

ASISTENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Correo electrónico |
|----------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Grey Fernando Vega Durán | Secretario de Planeación | MVCT | secretariadeplaneacion@elmolino-laguajira.gov.co |
| Eduardo Carlos Hernández Fragozo | Consultor | | Hqingenieriayconstruccionessas@gmail.com |
| Miguel Ángel Castro Munar | Asesor | MVCT | mcastro@minvivienda.gov.co |
| Mayra Alejandra Martínez Lopera | Contratista | MVCT | mmartinezl@minvivienda.gov.co |
| Jonh Jair Marroquín Saavedra | Ing. esp. en presupuestos | MVCT | jmarroquin@minvivienda.gov.co |
| Diego Sorza Ríos | Evaluador especializado geotecnia | MVCT | dsorzar@minvivienda.gov.co |
| Jorge Andrés Caro Cortes | Contratista | MVCT | jcaro@minvivienda.gov.co |
| Guillermo Eduardo Mendoza Arcila | Líder Técnico AT-PDA La Guajira | Administración Temporal Sector APSB La Guajira | gmendoza@minvivienda.gov.co |
| Ghisel González Grey | Contratista | MVCT | gagonzalez@minvivienda.gov.co |

INVITADOS: Ver asistentes.

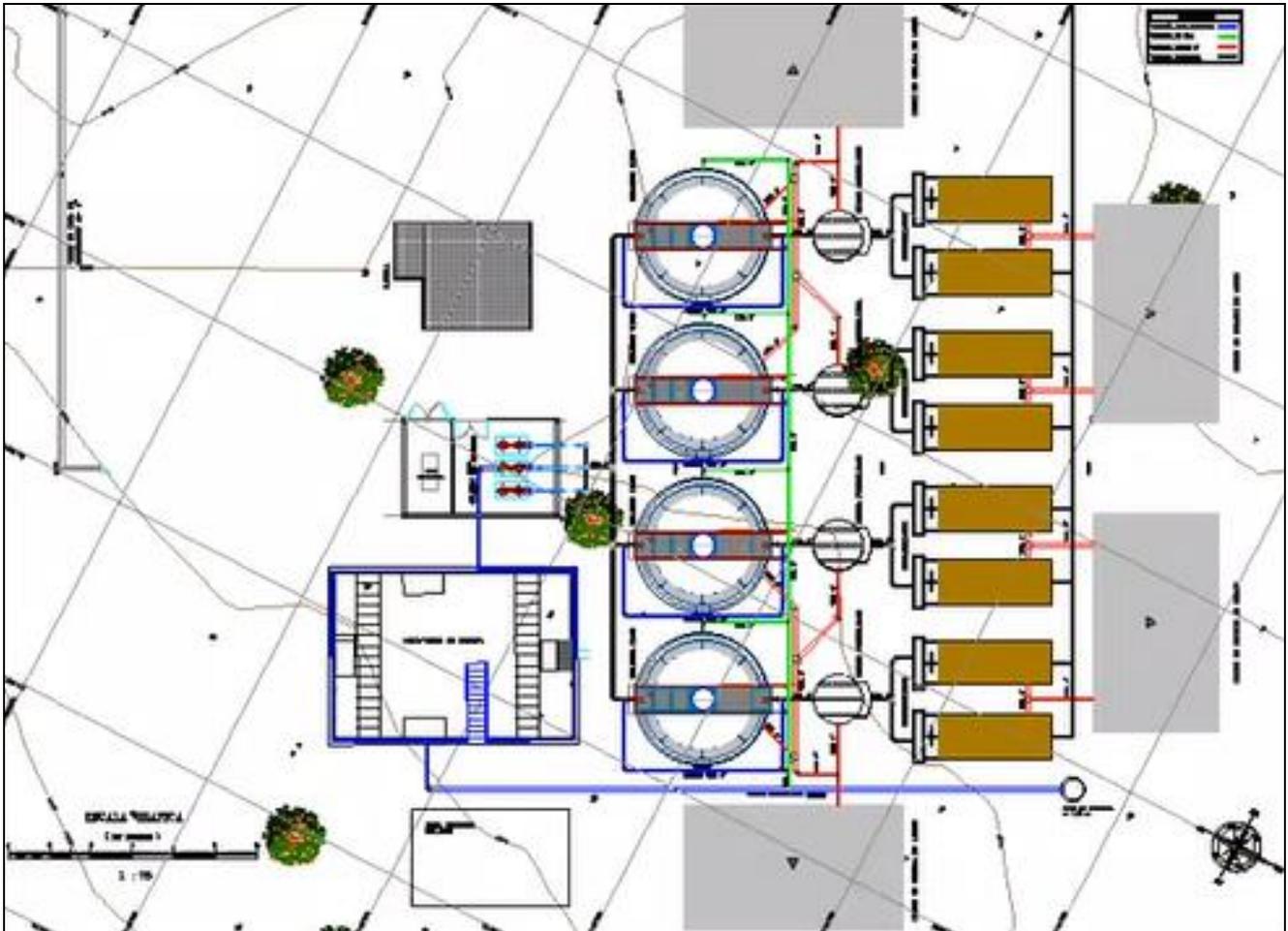
ORDEN DEL DIA:

Tema: Revisión estado proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL MOLINO-DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

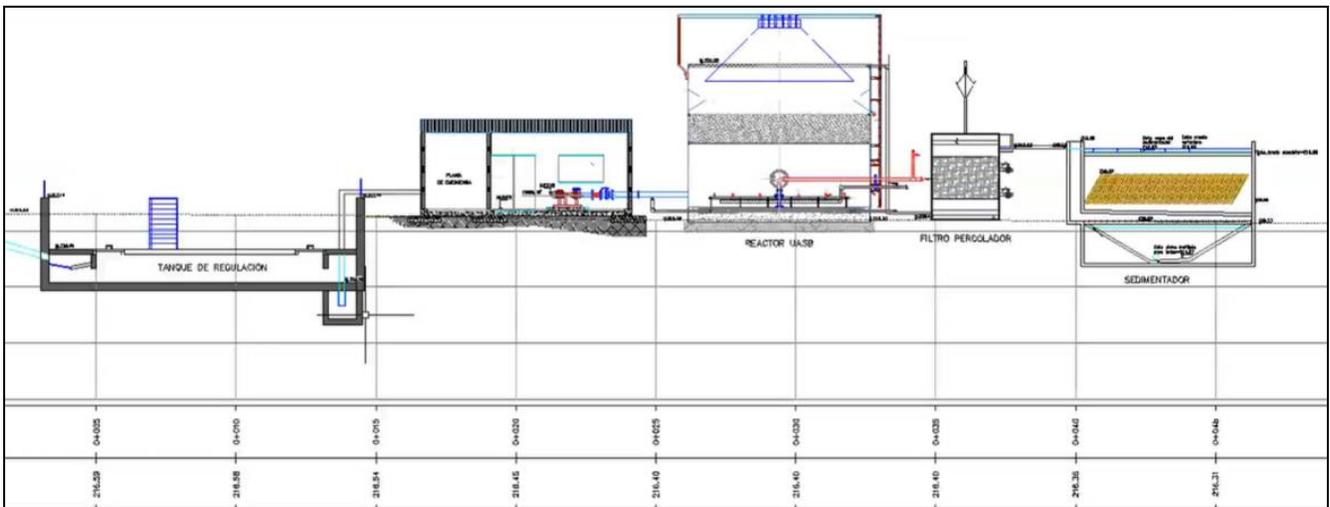
- Contextualización del proyecto.
- Observaciones pendientes.
- Compromisos.

DESARROLLO:

- Contextualización del proyecto.



Planta PTAR



Corte PTAR

El ing. Leonardo Cárdenas del equipo consultor manifiesta que el proyecto consiste en una PTAR en fibra de vidrio, los procesos constan de cribado, bombeo, tanque de homogenización, 4 UASB, 4 filtros percoladores, 8 sedimentadores y 2 lechos de secado. Todo el caudal de aguas residuales actual llega a un pozo de descarga existente que se conectará al sistema descrito. Una vez el agua residual sea tratada el emisario final vierte sobre las lagunas de oxidación existentes. El consultor menciona que el qmd es 23 l/s y el QMH es

De la información presentada se requiere:

- Conocer el planteamiento del diseñador, frente a los procesos de tratamiento propuestos, toda vez que parece haber redundancia de ellos.
- Conocer el planteamiento del diseñador frente al cumplimiento de los objetivos de calidad del cuerpo de agua receptor, toda vez que el PSMV (Resolución 03578 de 2019) señala que todos los cuerpos de agua cuentan con objetivos de calidad definidos.
- Considerar que cada proceso de tratamiento no se proponga en tanques individuales, sino que compartan muros para lograr un diseño más costo efectivo.
- Presentar cuáles son los niveles de remoción alcanzados en cada proceso y la calidad del efluente final; comparar estas características con los objetivos de calidad determinados por CORPOGUAJIRA o con los parámetros de vertimientos de la Res.0631/2015.
- El informe de hidrología menciona que la cota de inundación 193,15 y la corona del dique es 192,11m; revisar este aspecto porque el dique las estructuras serían vulnerables ante una inundación. Por otra parte, se requiere informar de qué estaciones meteorológicas proviene la información con la que fue alimentado el modelo hidrológico y con qué conjunto de datos y series de tiempo se trabajó el modelo.

El consultor manifiesta que es el ingeniero Javier Sarmiento quien puede dar respuesta a las observaciones planteadas, motivo por el cual se acuerda una nueva mesa de trabajo para el día martes 2 de febrero a las 9am.

En dicha mesa de trabajo el consultor realizará una exposición del proyecto, indicando localización, diagnóstico situacional, estado actual de las lagunas existentes (dimensionamiento, capacidad hidráulica), población proyectada, caudales proyectados, diseños de cada proceso, remoción obtenida en cada proceso, características del efluente final, objetivos de calidad del cuerpo de agua receptor, aspectos estructurales, geotécnicos, de topografía, eléctricos y presupuestales y demás temas relevantes del sistema diseñado.

Por otra parte, se le remitieron al consultor las observaciones de los especialistas geotécnico y estructural para que las tenga como referencia, no obstante, una vez sea definido y ajustado el diseño de la PTAR se deberán ajustar los diseños geotécnico y estructural para que haya coherencia entre todos los componentes del proyecto.

El consultor manifiesta que los trámites de permisos de vertimientos y de ocupación de cauce, ya se encuentran radicados en la Corporación.

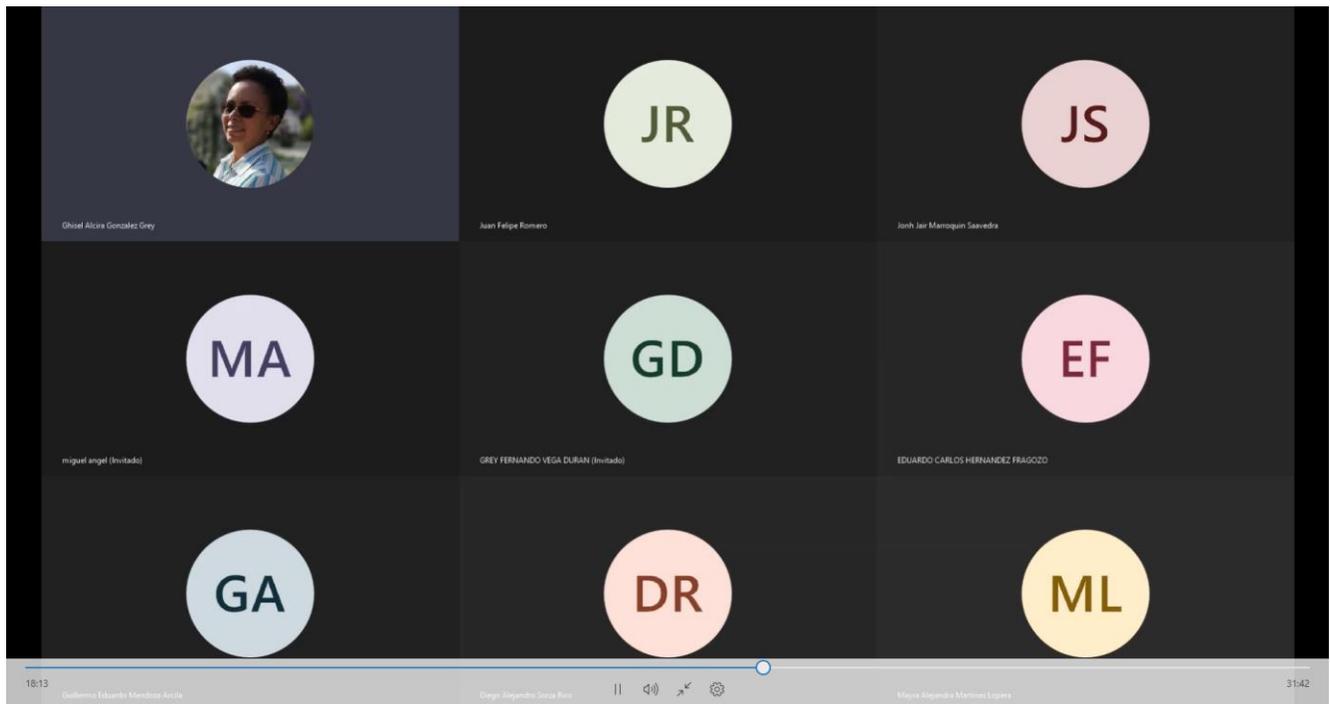
Se le recuerda al Municipio y al Consultor que el proyecto debe presentarse completo, cumpliendo los requisitos documentales, técnicos, ambientales, prediales y presupuestales indicados en la Resolución No.0661 de 2019.

Se le recuerda al Municipio y al Consultor que para que el proyecto obtenga concepto favorable sin financiación, los permisos ambientales pueden estar en trámite, pero el resto de los requisitos deben estar cumplidos.

- Compromisos (Si aplica)

| Compromiso | Responsable | Fecha limite de cumplimiento |
|-------------------------------|--|------------------------------|
| Mesa de trabajo el 02-02-2021 | Alcaldía-Consultor-Administrador temporal-Grupo de evaluación. | 02-02-2021 |

FIRMAS: Ver lista de asistentes.



Pantallazo Teams

Elaboró: Ghisel González
 Fecha: 28/01/2021

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Versión: 4.0 |
| | | Fecha: 10/09/2019 |
| | | Código: GDC-F-17 |

LUGAR: Virtual (TEAMS) **FECHA:** 28-01-2021 **HORA:** 2:30 pm

TEMA: Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de El Molino-Departamento de La Guajira

PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Alcaldía de El Molino (La Guajira), AT-PDA La Guajira y Consultores

| No. | NOMBRE | CARGO | ENTIDAD / MUNICIPIO | TELÉFONOS Y CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | SOLICITUDES/ TEMÁTICA | FIRMA |
|-----|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------|--|-----------------------|-------|
| 1 | Grey Fernando Vega Durán | Secretario de Planeación | MVCT | 3004930067 | secretariadeplaneacion@elmolino-laguajira.gov.co | Proyecto | |
| 2 | Eduardo Carlos Hernández Fragozo | Consultor | | 3162377294 | hqingenieriayconstruccionessas@gmail.com | Proyecto | |
| 3 | Miguel Ángel Castro Munar | Asesor | MVCT | | mcastro@minvivienda.gov.co | Proyecto | |
| 4 | Mayra Alejandra Martínez Lopera | Contratista | MVCT | 3003015166 | mmartinezl@minvivienda.gov.co | Proyecto | |
| 5 | Jonh Jair Marroquín Saavedra | Ing. esp. en presupuestos | MVCT | 3173816495 | jmarroquin@minvivienda.gov.co | Proyecto | |
| 6 | Diego Sorza Ríos | Evaluador especializado geotecnia | MVCT | 3003109010 | dsorzar@minvivienda.gov.co | Proyecto | |

| No. | NOMBRE | CARGO | ENTIDAD / MUNICIPIO | TELÉFONOS Y CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | SOLICITUDES/ TEMÁTICA | FIRMA |
|-----|----------------------------------|---------------------------------|--|---------------------|-------------------------------|-----------------------|-------|
| 7 | Jorge Andrés Caro Cortes | Contratista | MVCT | | jcaro@minvivienda.gov.co | Proyecto | |
| 8 | Guillermo Eduardo Mendoza Arcila | Líder Técnico AT-PDA La Guajira | Administración Temporal Sector APSB La Guajira | 3106301735 | gmendoza@minvivienda.gov.co | Proyecto | |
| 9 | Ghisel González Grey | Contratista | MVCT | 3107761655 | gagonzalez@minvivienda.gov.co | Proyecto | |

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>